



EMPLEO  
AMDEL  
Expte.: 8965/2022

D<sup>a</sup>. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

## CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un/a Administrativo/a (según nuevo Decreto de Alcaldía 2023-1716) necesario para la puesta en marcha y desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "San Roque Activo", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 11/2022/PE/0009, finalizado el plazo de reclamaciones y revisadas las mismas, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas DEFINITIVAMENTE,

| D.N.I.    | ESTADO   | MOTIVO  |
|-----------|----------|---|
| 75950154Z | ADMITIDA |   |
| 75907874P | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN              |
| 76645857J | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN |
| 38132419Y | EXCLUIDO | POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN |
| 31854608E | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN |
| 75949578J | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN              |
| 15433531W | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN |
| 31848603C | EXCLUIDA | POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 2 c) DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN.                  |

**En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

